

«LA MODERNIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA
Y EL URBANISMO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
A TRAVÉS DE LOS PERIÓDICOS DE LA ÉPOCA
(1927-1939)»*

MILAGROS AMADOR GONZÁLEZ
M.^a PETRA ARAQUE GONZÁLEZ
DELIA ARMAS MATALLANA
FERNANDO BARRERA LUJÁN
M.^a SOLEDAD CÁRDENES GONZÁLEZ
JOSÉ DÍAZ BETHENCOURT
BERNARDINO ESCRIBANO GUTIÉRREZ
M.^a TERESITA FRAGOSO ESTRADA
CARMEN LUISA GIL LEDESMA
M.^a EMILIA GONZÁLEZ BAUTISTA
ESTEFANÍA GONZÁLEZ PÉREZ
ALICIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
M.^a ISABEL LUIS LUIS-RAVELO
ANA GLORIA MARTÍNEZ GARCÍA
MARGARITA MESA LAFORET
CELINA MOLINA CODORNIU
ESTRELLA ORTEGA ORTEGA
ANA DOLORES PÉREZ RODRÍGUEZ
CONCEPCIÓN PLATA SUÁREZ
RICARDO G. RICHTER CARRILLO
MARÍA ISABEL SICILIA FRAGUAS
EMMA F. SUÁREZ TORRES
EDUARDO VARELA CALVO

INTRODUCCIÓN

La presente publicación es el fruto de una experiencia académica singular, desarrollada en el curso 1984-85 en los cursos monográficos de la Sección de Arte de la Facultad de Geografía e Historia. Estos cursos cuatrimestrales se titulaban respectivamente: «El urbanismo moderno en Santa Cruz de Tenerife» y las vanguardias arquitectónicas en Canarias».

El grupo de alumnos que figuran al comienzo de esta publicación, en total veintitrés, fueron los responsables de darle contenido a lo que en principio sólo era un proyecto ambicioso.

Los temas objeto de los dos cursos monográficos eran perfectamente compatibles, ya que trataban dos aspectos de una misma realidad histórica: el proceso de modernización de la sociedad canaria durante la Segunda República, reflejado en la arquitectura y el urbanismo producidos en la época. Todo ello estudiado a través de un medio, una fuente histórica, que por su propia inmediatez tiene la virtud de situar fácilmente a quien lo estudia en el momento escogido. Esto era un pretexto para obligar, mediante este acercamiento, al uso de una fuente histórica como instrumento de trabajo, potenciando la formación del alumnado en metodología de la investigación. Con esta finalidad, este grupo de alumnos recibió una lista de los periódicos más importantes existentes en ambas capitales durante la Segunda República, incluidos años anteriores y posteriores a este período, y tuvieron la oportunidad de acercarse a ellos antes de decidir qué año y qué periódico eran los elegidos. Una vez realizada la elección, cada alumno era responsable de recoger todas las noticias de interés relacionadas con tres aspectos: la arquitec-

tura, el urbanismo, y el arte, durante ese año. Cada ficha tendría su título, y a su vez, un código según el contenido, que remitiría a la ficha de existencia, donde se recogen todos los datos del artículo en cuestión: autor (si lo tuviere), título, periódico, número, lugar de edición, fecha, página, y si contiene ilustración, con indicación de su valor. La ficha de existencia incluye también una referencia a la hemeroteca de la que se obtiene la fuente.

La ficha de contenido, titulada y con su código debía contener una valoración de la noticia recogida en el artículo, y en ocasiones, alguna referencia textual, sólo en el caso de que fuera a ser utilizada en la redacción final del trabajo como tal cita textual. Con ello se pretendía evitar la natural tendencia a transcribir literalmente todas las noticias. En todo este proceso se puso de manifiesto que la mayor dificultad de este tipo de trabajos reside en la aplicación de códigos diversificados de conceptos, que deben ser interpretados y creados para su aplicación sobre la marcha, obligando al estudio a mantener una constante actitud de interpretación de los fenómenos estudiados con la finalidad de prever la fase final del proceso, y su verdadero objetivo, que es la explicación de los hechos analizados. Estas dificultades motivaron la aplicación, con carácter provisional, de los códigos de contenido que relacionan las fichas de existencia y las de contenido, y que se recogen a continuación en el epígrafe titulado: «Índice temático utilizado».

La primera fase del trabajo terminó cuando se completó el proceso de recogida de datos, y contamos con todas las fichas de existencia y de contenido. Hasta ese momento los problemas planteados eran individuales. A continuación se inició la interacción de las informaciones recogidas en dos tipos de grupos distintos según dos contenidos diferentes: el periódico estudiado, y los contenidos aislados mediante los códigos de arquitectura, urbanismo y arte. De esta manera se obtenían dos resultados fundamentales: la pérdida del sentido de la propiedad sobre el trabajo realizado en la primera fase, y sobre todo, la necesidad de informarse sobre otros aspectos no estudiados individualmente. En apoyo de estos obtenidos se facilitó una bibliografía complementaria que se incluye al final, y se establecieron reuniones de equipo según los dos conceptos (periódico y tema) escogidos, de tal manera que cada alumno formaba parte de dos grupos de composición diferente. En estas reuniones se trabajó en tres niveles. Un primer nivel, en el que se aplicaba definitivamente el código temático de las fichas de existencia y contenido, de los que

les deriva el listado que servirá para guiar el uso de los ficheros resultantes. Estos ficheros están depositados para su consulta en el Departamento de Historia del Arte, y constituyen un vaciado temático de los periódicos: «Actualidades», «Gaceta de Tenerife», «Hoy», «La Hora», «La Prensa» y «La Tarde», desde el año 1928 hasta el año 1939, aunque no todos. Con ello se cubrió uno de los objetivos del trabajo, del que se beneficiará la investigación sobre temas relacionados con el arte canario contemporáneo.

El segundo nivel de aproximación consistió en la puesta en común y valoración de los principales temas tratados por los distintos periódicos y según una evolución cronológica. A partir de esta puesta en común se realizó la redacción que recogen estas páginas. Este esfuerzo por redactar unas conclusiones en forma ordenada así como la posibilidad de que quedaran reflejadas en una publicación actuaron como incentivo, dando forma real a una experiencia docente realmente laboriosa.

También fueron necesarias algunas actividades complementarias destinadas a suplir aquellas deficiencias lógicas en un primer acercamiento a la investigación, y a un tema de arte canario contemporáneo. Entre ellas, unas clases de introducción a la metodología, algunas charlas sobre la arquitectura y el urbanismo insulares, y una excursión por la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, para estudiar aquellos aspectos de la realidad que reflejaban las noticias.

Los temas tratados.

El periodo de la Segunda República es uno de los más competitivos desde el punto de vista cultural en Canarias, manifestándose en el terreno de las vanguardias como uno de los centros de dimensión internacional. Las artes plásticas, la arquitectura, las actividades de vanguardia, las publicaciones de élite, parecen proliferar, en un ambiente social y político de gran movilidad, reflejado en el apasionamiento con que se viven los temas urbanos. Es un momento decisivo en el que se da forma a muchos aspectos de la vida administrativa, política, urbanística, que definen como modernas a las sociedades, y en particular, las dos capitales canarias, enfrentadas recientemente por la división político-administrativa y el tema de la capitalidad del Archipiélago. Factores como la superioridad en

el número de habitantes, la división administrativa en municipios, la división en distritos de los municipios capitalinos, la adquisición de infraestructuras urbanas, la mejora de los instrumentos de gestión municipal y la conquista de los servicios mínimos (alcantarillado, abastecimiento de agua corriente, electrificación e iluminación de calles, plazas,...), todos ellos son conquistas de la época. Pero, sobre todo, un profundo cambio en el gobierno urbano de ambas capitales en los años de la República. Estos cambios obedecen a las recién estrenadas competencias municipales, y a la necesaria adaptación de las administraciones locales a esta nueva realidad. Al amparo de este marco administrativo se plantea la cuestión de las dotaciones urbanas como una necesidad, pero sobre todo por un argumento de competitividad más en la pugna propiciada por el pleito insular. Hay un listado importante de cuestiones que sugiere la lectura de estos diarios locales, que se recogen a continuación, y que son el resultado del trabajo sobre las fuentes periodísticas en un esfuerzo por ordenar la realidad informativa de la época en temas de interés para distintos estudios. Este es el principal objetivo y la dificultad específica que planteó el desarrollo metodológico del trabajo.

En este listado de temas, aparte de las cuestiones referidas a productos artísticos y temas de actualidad urbanística, existen escritos fundamentales para el estudio de la historia del arte de vanguardia en el Archipiélago, y particularmente, en Santa Cruz de Tenerife. Son escritos relacionados con la defensa de un tipo de arquitectura de vanguardia, o propuestas estéticas relacionadas con este tema. Particularmente, el periódico «La Tarde», caracterizado desde su fundación por la riqueza de sus colaboraciones, cuenta con una serie de artículos fundamentales. Especialmente el aparecido el 30 de junio de 1933 en primera página, firmado por Eduardo Westerdahl con el título «La arquitectura debe ser funcional». Este artículo es la respuesta a una serie de acontecimientos polémicos que enfrentaron a diversos grupos de presión de la sociedad tinerfeña. El proyecto de la Avenida Marítima había sido encargado al ingeniero madrileño Escario, por su amistad con un diputado tinerfeño, y se había desarrollado una campaña en diversos diarios («La Prensa», «Hoy», «la Tarde», «Gaceta de Tenerife»,...) por supuesto con distintos puntos de vista, y una feroz crítica de «Gaceta de Arte», basada en un estudio profundo del proyecto presentado a información pública.

Este tema no era nuevo en la prensa, ya que desde principio de

siglo, distintas propuestas habían estudiado el tema, sobre todo desde el punto de vista arquitectónico, y con un enfoque monumentalista. En el mismo artículo hay un ataque directo a las últimas propuestas realizadas por José Enrique Marrero Regalado, aunque no se menciona su nombre, que había publicado en fechas recientes dos artículos muy confusos desde el punto de vista teórico, que defendían un estilo colonial y ambientalista para la arquitectura de las islas. Estos artículos habían aparecido en el mismo periódico «La Tarde», el 15 de septiembre de 1932, con el título de *Hacia el estilo arquitectónico regional*, y en el diario «Hoy», el 17 de enero del mismo año 1933, con el título de *Expresión de la arquitectura en Tenerife*. A este artículo, que iba acompañado de una colección de dibujos correspondientes a distintos proyectos de arquitecturas coloniales que estaba construyendo en esos momentos Marrero, se refería Westerdahl cuando afirmaba: «El desventurado proyecto del señor Escario daba margen, según sus propias explicaciones, a vías con obstáculos, estatuillas o interrecciones conmemorativas y trataba de crear una arquitectura colonial, cuyo fantasma quizá apareciera en las manos de un arquitecto lleno de las mejores promesas —cuyo nombre queremos hoy callar— y a cuya obra colonial, de aparecer, nos opondremos con la mayor energía.»

«El mismo periódico “Hoy” publicaba en aquel tiempo un artículo de juventud, más doloroso por esta causa, en que manifestaba que daba lo mismo una casa europea que antillana y que ignoraba qué fuera eso de universalismo.»

La denuncia que contiene este texto de Westerdahl del año 1933 está relacionada con algunos hechos sobradamente conocidos del racionalismo, como el rechazo municipal a la solicitud de licencia de Rosa Palazón para construir un edificio racional en la calle del Castillo según un proyecto firmado por Miguel Martín Fernández de la Torre.

Algunos artículos salieron al paso de este tipo de cuestiones con críticas feroces a la incapacidad e incultura de las comisiones que habían dictaminado en este tema. Entre estos artículos se encuentran dos firmados por Ernesto Pestana Nóbrega, con los títulos de *Casa nueva en Santa Cruz* (Cuadernos de estética), el 8 de octubre de 1930, y *La Arquitectura y la Ciudad* (Cuadernos de Estética), el 12 de noviembre del mismo año, ambos en el periódico «La Tarde». Y la referencia directa de la columna titulada (En el Ayuntamiento) que con *Un debate sobre los arquitectos.— Una*

moción del señor Arroyo, el 10 de abril de 1931, expuso con total claridad la cuestión debatida en el Pleno municipal. Posteriormente, Pedro García Cabrera en *Una arquitectura sin sentido* (Reportajes Insulares) el 7 de septiembre de 1935 continúa la actividad crítica del periódico «La Tarde».

Pero, el discurso más certero de cuantos se expusieron en todos estos escritos se contiene en el texto ya citado de Westerdahl titulado «La arquitectura debe ser funcional». Es el fundamento de las decisiones sobre infraestructuras, dotaciones urbanas, actividades urbanísticas...: «Resulta extraño entonces que el arquitecto y el urbanista, es decir, los hombres de gran responsabilidad histórica cuyas obras tienen perspectivas de siglos, pueden ejercer su obra sin un severo control, la mayor parte de las veces caprichoso, y que, cuando este control se lleva a la práctica se ponga al servicio de tan deleznable corriente como “la amistad de la amistad” o la política sin concreción o sin sentido eficaz para el tema que se resuelve.

Concretamente, la mayoría de las obras que aquí en Tenerife se realizan “no responden a las exigencias de nuestro tiempo”. Esta denuncia ha intentado asaltar repetidas veces a las autoridades que resuelven de la manera más frívola estos temas porque carecen de tal visión y de su importancia, porque no existen órganos de control, y cuando actúan por comisiones, como quiera que los elementos integrantes de tales comisiones carecen de preparación, resulta su actuación meramente política. Y lo horrible es que si interviene un organismo técnico, entonces es más censurable su cometido.»

Otro tanto se podría decir del apoyo generalizado del periódico «La Tarde» al proyecto cultural de «Gaceta de Arte» y sus actividades, incluida la visita de Bretón y Peret. Los artículos de Juan Manuel Trujillo el 17 de abril de 1935, los de Agustín Espinosa de 4 y 30 de mayo, el del propio André Breton titulado *Saludo a Tenerife* el 9 de mayo, y el de Domingo López Torres titulado *Cruzada internacional del arte surrealista*, por las mismas fechas, así como las campañas de apoyo a la exhibición de la película de Buñuel *La Edad de Oro* forman parte ya de las fuentes para la historia del arte de vanguardia en Canarias, y precisaban de una sistematización de su estudio.

También se encuentran proyectos inéditos de arquitectura, reproducciones de obras de arte expuestas en las fechas estudiadas, y toda la información posible acerca de las actividades relacionadas

con el panorama artístico de las islas que reflejaron los periódicos.

A partir de este primer acercamiento es posible realizar una actividad de complementación de las fuentes, y sobre todo, de valoración de las mismas, situando a la prensa como una fuente histórica de un valor inestimable, por formar parte de los mismos acontecimientos a los que se refiere.

NOTICIAS URBANAS

URBANISMO: Noticias Urbanas

- Castillo de San Cristóbal
- Avenida Marítima
 - P.º Escario
 - Derribos
 - Obras Públicas
 - Polémicas
 - Accesos
- Parque
 - Proyecto
 - Obras
 - Polémicas
- Refinería
 - Proyecto
 - Solares
 - Obras
 - Polémicas
- Polémicas
 - Pleito Insular
 - Correo
 - Guardia Civil
 - Edif. Hacienda
 - Obras Públicas
 - B. Santos
 - Accesos
 - Hacienda Municipal
- Planes Urbanísticos
 - Barrios
 - Calles
 - Proyectos
 - Opiniones
 - Nombres de calles
- Otros.
 - Normativas

URBANISMO**OBRAS PÚBLICAS:**

- Pavimentación
- Alineación - Rasantes
- Ensanche - Prolongación
- Nuevos trazados
- Puentes - Barrancos
- Plazas
- Cementerio
- Accesos
- Barrios
- Varios
- Plaza de la Constitución

OTROS EDIFICIOS: CASAS BARATAS

- Acuerdos Municipales
- Concursos
- Polémicas
- Proyectos
- Solares

ARQUITECTURA RACIONALISTA

- Introducción
- Polémicas
- Autorización Municipal para construcción de viviendas particulares
- Nuevos edificios
 - Edificios Enseñanza
 - Colegio Alemán
 - Grupo Escolar Sergio y Orbaneja
 - Jardín de Infancia
 - Escuela Náutica

— *Edificios Socio-Recreativos-Culturales:*

Balneario
Club Náutico
Casino

— *Edificios Sociales*

Clínica Barajas
Asilo Victoria
Hogar-Escuela
Refugio de Mendigos

— *Edificios Oficiales*

La Comandancia de Marina

ARQUITECTURA

OTROS EDIFICIOS:

Edificios Militares

— Gobierno Militar
— E. Ingenieros
— Edif. Capitanía
— C. S. Carlos
— Edif. Caja Reclutas
— C. Guardia Civil

Edificios Sanitarios

— Dispensario Antituberculoso
— Hospital Clínico
— Enfermería Victoria
— Instituto de Higiene
— Hospital Desamparados
— Dispensario Antivenéreo
— Casa Socorro
— Edif. Beneficencia
— Hospital Civil
— Edif. Albergue Mendigos
— Hospital Aislamiento
— Cruz Roja

Edif. Recreativos

— Cine
— Hoteles
— Teatro Guimerá
— Stadium
— Centro dependientes
— Círculo Mercantil

- Bancos*
- Caja de Ahorros
 - Banco de España
 - Banco de Bilbao
 - Banco Hispano-Americano
- Escuelas*
- Universidad
 - Escuela de Comercio
 - Escuela de Párvulos
 - Grupos Escolares
 - Federación de escuelas
 - I.N.E.M.
 - Liceo
- Justicia*
- Palacio de Justicia
 - Prisión
 - Reformatorio
- Instituciones Civiles*
- Palacio Mancomunidad
 - Cabildo
 - Gobierno Civil
 - Ayuntamiento
- Obras varias*
- Servicios*
- Varios edificios
 - Telefónica
 - Correos, telégrafos
 - Mercado
 - Eléctrica
 - Museo y Biblioteca
 - Edif. Obras Públicas
 - Bomberos
 - Hacienda
 - Delegación Marina
 - Estación Radio-telegráfica
 - Transmediterránea
 - Cementerio
 - Kioskos
 - Tranvía
 - Reloj
 - Aeropuerto
- Edificios Religiosos*
- Mezquitas
 - Torre de la Concepción

EL PUERTO

- Vías de acceso.
- Proyectos y opiniones.
- Diques. Diques del Este.
- Instalaciones.
- Obras y demoliciones.
- Gestión del puerto.
- Subvenciones.

NOTICIAS DE ARTE

- Artistas - Exposiciones (Pintura)
- Noticias Culturales - Pinturas de Edificios
- Otras Exposiciones
- Conferencias
- Escultura - Monumentos conmemorativos
- Donaciones

INSTALACIONES

LUZ

- Proyecto alumbrado
- Soportes
- Presupuestos
- Polémicas. Opiniones

AGUA

- Proyectos
- Fuentes Públicas
- Presupuestos
- Polémicas. Opiniones

VARIOS

ALCANTARILLADO

*CONCLUSIONES CON RESPECTO A ÍNDICE TEMÁTICO
DE LAS FUENTES CONSULTADAS*

URBANISMO

Noticias urbanas
Instalaciones. Licencias. El Puerto

ARQUITECTURA RACIONALISTA

Casas Baratas

OTROS EDIFICIOS

ARTES PLÁSTICAS

NOTICIAS URBANAS

El período en que se centra el siguiente estudio referente a las noticias urbanas, ofrece una serie de hechos que condicionan la configuración del Santa Cruz del momento y que determinan las condiciones del futuro crecimiento.

El contexto en que se desarrolla viene condicionado, en alguna medida por la división político-administrativa de la región canaria, hasta entonces única provincia con capital en Santa Cruz de Tenerife. Las dos capitales serán objeto de grandes proyectos encaminados a mostrar la superioridad de una ciudad frente a la otra. Asimismo habría que señalar la incidencia del cambio de gobierno central (paso de la dictadura a la república) y su repercusión en las actuaciones municipales.

Es en este momento cuando se llevan a cabo las grandes transformaciones urbanas cuyos resultados son aún vigentes. Hay que destacar el hecho de que estos proyectos no eran temas exclusivos de los técnicos o autoridades competentes, sino que también los ciudadanos participaban mostrando opiniones a través de la prensa. Dichos comentarios hacían referencia no sólo a posibles reformas urbanas, sino también a la aprobación o no de proyectos relacionados con la construcción de importantes edificios públicos (Correos, Hacienda...). Así pues, habría que hablar de dos grandes bloques: uno referido a planes urbanísticos generales que afectan al conjunto de la ciudad, y otro designado por el epígrafe de barrios. Para la rea-

lización de ambos fueron necesarios una serie de derribos, en ocasiones intrascendentes (almacenes, baños públicos, etc...); y otros, incluso de gran valor histórico, como es el Castillo de San Cristóbal que ocupaba el actual emplazamiento de la Plaza de España, que fue motivo de grandes polémicas sobre su destino después de la compra al Gobierno Militar.

Esta adquisición da lugar a que se vayan haciendo realidad varios proyectos, de un lado la Avenida Marítima, con la posibilidad de prolongarse hacia el sur en línea recta y sujeta a una sola rasante; de otro, el enlace de esa avenida con la parte antigua de la población. Continuando con la Avenida Marítima, se realizan una serie de proyectos destacando el del ingeniero Escario. En una entrevista publicada en «Gaceta de Tenerife», presenta el proyecto de la Plaza de la Constitución con un paseo que bordea el mar, un jardín enfrente «con toda la flora del país» y en el centro un mapa de la isla. El solar reservado para el Cabildo Insular es el que estaba situado al lado del Hotel Orotava y en las parcelas restantes se levantaría la Delegación de Hacienda, Junta de Obras del Puerto y la Comandancia de Marina. Posteriormente se realizará una permuta entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Marina, dando como resultado su actual ubicación.

El mencionado proyecto no fue del agrado de todos y así tenemos, entre otros, un escrito de varios vecinos en el que se muestran disconformes, por estimar que el proyecto no corresponde a las aspiraciones del pueblo. En otra reclamación se propone otro proyecto para la urbanización de la zona, siendo su autor Belisario Guimerá. Es interesante destacar que este proyecto contaban con el apoyo de arquitectos como Marrero Regalado, quien había sentenciado: «...un mal trazado es la ruina estética y hasta social de una población que perdura a través de siglos y generaciones». Pese a la crítica de que fue objeto, el proyecto Escario fue enviado al presidente del Comité Sanitario Central del 31 de enero de 1933 para su aprobación definitiva. A partir de ahora las obras sufrirán una serie de alteraciones hasta configurar la zona que hoy conocemos con el nombre de Avenida José Antonio.

Otro de los legados urbanísticos que surgieron en esta época es el Parque Municipal García Sanabria. En cuanto a la idea de cómo se llevó a cabo este parque, es de destacar el gran entusiasmo que suscitó en la población tinerfeña, motivo por el cual se llevaron a cabo una serie de acciones encaminadas a recaudar fondos para

sufragar, en parte, el costo de dicha obra. El Ayuntamiento adquirió los solares, pasándose a su explanación, ya que debido a su emplazamiento tenía un plano inclinado puesto que partía del Paseo de los Coches hasta la calle de Mendez Núñez.

Las primeras noticias que tenemos del parque datan de 1930 y están relacionadas con el envío de un diseño por parte de una casa nacional dedicada a la floricultura y jardinería (Casa Leyva y Cía. de Granada). Así como se sugiere invitar a un especialista en jardinería que conozca las tendencias europeas y posea grandes aptitudes, citándose el nombre de Forestiero.

Las noticias sobre el desarrollo de las obras son constantes: instalaciones eléctricas, canalización de aguas, plantaciones, destino de las diferentes zonas, así como las relacionadas con las transformaciones del plano inicial.

Frente al «pulmón verde» de Santa Cruz se encuentra la Refinería, objeto todavía hoy de airadas polémicas. En la información sobre este tema recogida en los distintos periódicos estudiados destaca sobre todo el aspecto económico del mismo.

Juan Lliso, ingeniero jefe apuntaba la gran dificultad que planteaba el terreno dada su topografía (100.000 m.² abruptos). La divide en dos partes:

- la refinería propiamente dicha
- los patios de tanques

Además constaría de instalaciones como talleres, destinados a las reparaciones, modernamente dotados, laboratorios de experimentación y una torre-chimenea de 42 m. de altura.

Las mejoras urbanísticas no sólo se dedicaron al centro capitalino, sino que también se tuvo presente la posibilidad de mejorar las zonas del extrarradio ciudadano: Barrio Nuevo, Toscal, Duggi, Cabo Llanos, Los Hoteles, Salamanca, etc. Los Barrios fueron tratados según sus particularidades: se realizaron alineaciones, pavimentaciones, ... Cada barrio, tenía su comisión de fomento, destacando la actividad realizada en los barrios de Duggi y Los Hoteles.

Por otra parte, importantes calles de la zona centro, calles que hoy constituyen ejes fundamentales del entramado urbano, fueron bien trazadas o bien remodeladas.

Este gran desarrollo urbano obliga a la redacción de proyectos que abarquen todas las reformas parciales anteriormente citadas: el del año 1928 de los arquitectos Laredo, Blasco y Ortigosa, y el del

año 1933 del ingeniero Escario. Por ser este último el de mayor incidencia, es en el que nos detendremos.

En líneas generales comprendería lo siguiente:

— Trazado general de vías principales dentro de la zona delimitada por el plano del Ayuntamiento.

— De todas las vías proyectadas se incluirán perfiles longitudinales y ubicación de movimientos de tierra.

— Se hará un estudio general de clasificación de zonas y su ordenación, así como unas ordenanzas generales de volumen y uso para las mismas.

— Se estudiará una distribución de espacios libres, parques, campos de juego, etc.

— Se proyectará una parcelación tipo para cada una de las zonas.

Este plan inicial fue motivo de transformaciones por parte de una Comisión Mixta (Ayuntamiento y Cabildo) creada sobre todo para estudiar la ubicación de los principales edificios oficiales y también debido a la presión de la opinión pública reflejada en los periódicos de la época.

Después de este análisis podemos afirmar que, indiscutiblemente, la labor urbanística realizada en este momento, ha marcado las directrices de su desarrollo posterior. Así podemos ver cómo las grandes vías trazadas en esta época y los barrios de nueva creación, siguen constituyendo hoy, los grandes ejes y zonas principales de la ciudad. Faltaría solamente valorar lo acertado o no de estas decisiones.

INSTALACIONES

La vida comunal en las ciudades tiene como condición fundamental la existencia de un cierto número de servicios públicos que están a disposición de sus habitantes. Con el desarrollo de la vida urbana, las necesidades van aumentando o se crean otras nuevas que no se tenían en cuenta hasta llegar a considerarse imprescindibles algunos servicios a los que anteriormente no se les daba mayor importancia; y la primera de estas necesidades va a ser el agua y su canalización. La conducción del agua del naciente a la ciudad se

llevó a cabo por una red de canales; a partir del S. XIX el agua era llevada a las fuentes públicas a través de atarjeas y más tarde a finales de ese mismo siglo y principios del S. XX, es cuando se comienza a utilizar el agua a presión por la aparición de la tubería metálica y con ello su distribución a las casas particulares.

Por otro lado adquiere gran relevancia otro servicio indispensable como es el alumbrado público; este ya existía desde finales del S. XVIII en calles y plazas.

Para cualquier aglomeración urbana, la limpieza y dentro de ella, el sistema de saneamiento de aguas residuales a través del alcantarillado, es otro servicio público de primera magnitud. La primera red que existió en la capital fue la de barrancos cubiertos, la cual poseía muchos defectos. También se empezaron a colocar alcantarillas de barro que desembocaban en estos barrancos. Hacia 1920 se comenzó un nuevo sistema de agua potable y alcantarillado más moderno que fue acabado en 1931.

Así se observa en el período comprendido entre 1927 y 1939 cómo, paulatinamente, se va desarrollando el sistema de alumbrado público en las diferentes partes de la ciudad; como ejemplos relevantes citaremos entre otros el de la Rambla XI de febrero (actual Rambla del Gral. Franco), Rambla de Pulido, Plaza del Príncipe, la Avda. Marítima, Méndez Núñez, la zona del Mercado... utilizando como soportes los de material férreo para la construcción de torreonnes, farolas y arcos voltaicos.

En cuanto al agua hay que decir que se desarrollan numerosos proyectos, sobre todo de aperturas de galerías como la del Monte de Aguirre y la distribución de ese agua a través de canales que la llevan hasta la ciudad. Es el momento en que se produce la urbanización de los barrios y con ello la distribución de agua y alcantarillado, entre ellos tenemos los de los Hoteles, el Cabo, Perú...

Otra forma de distribución del agua a la ciudad es a través de las fuentes públicas en aquellos lugares donde no existía el agua a presión en esa época como son los barrios que están fuera de la ciudad entre otros los de Valleseco, María Jiménez, Hoya Fria... y cuyos presupuestos para la realización de estas obras de alumbrado y agua son muy exiguos y en cantidades dispares que son aportadas por el Ayuntamiento y otros organismos.

Las realizaciones de este tipo de instalaciones en la ciudad fueron hechas a paso muy lento debido fundamentalmente a razones de tipo presupuestario y la dispersión en que se encuentran los barrios

situados en la zona de la periferia en relación con el centro de la ciudad.

LICENCIAS MUNICIPALES

Dentro del período que va desde 1927 a 1939 se conceden, gran número de licencias para construir viviendas en Santa Cruz, sobre todo en la época de la Segunda República, siendo menores los permisos durante la Guerra Civil.

En las «Licencias Municipales» estudiadas, están recogidos todos los datos relativos a solicitudes, por otra parte de particulares, de licencias de ampliación, reforma o edificación de viviendas así como los permisos de construcción concedidos por el Ayuntamiento.

Estas licencias no tienen mucha relevancia ya que los permisos concedidos a casas o edificios que puedan tener algún interés, es decir, casas baratas o edificios racionalistas, están tratados más ampliamente en los epígrafes correspondientes.

Los datos referidos a estas noticias se pueden encontrar en los diferentes periódicos en las secciones de «Sesión del Ayuntamiento», «Permisos Municipales» o «Vida Municipal».

EL PUERTO

El puerto ha jugado un papel importante en la economía canaria desde mediados del siglo XIX, pues no hay que olvidar su privilegiada situación geográfica, que lo convierte en un lugar de escala de los barcos que cruzan el Atlántico. Pero esta dependencia económica tendrá su parte negativa, pues cualquier cambio que se produzca a nivel económico en el exterior repercutirá en la economía de las islas.

Con el paso del tiempo van aumentando los servicios, y para atender esta creciente demanda es necesario realizar unas mejoras y ampliaciones en el puerto.

La aprobación para comenzar las obras se obtiene en 1921, a pesar de la dura resistencia por parte del estado a que se realizaran.

Un organismo oficial, la Junta de Obras del Puerto, será el

encargado de finalizar el muelle. Dicho organismo no es nuevo, pues se formó en 1907. Su misión no es fácil, pues se le plantean todo tipo de problemas que irán retrasando las obras.

Junto a las construcciones, también se llevan a cabo demoliciones de casuchas, de antiguos almacenes, pescadería, que constituían un peligro para la zona. Por otra parte eran un estorbo para la puesta en marcha del plan de urbanización de la entrada del puerto.

En los medios informativos del momento van a aparecer continuamente artículos que hablan de la necesidad de agilizar las obras de ampliación.

Hace falta también un Dique Seco, terminar el dique Norte, el Sur, reformar la dársena, que es insuficiente para el tráfico que se produce en estos momentos.

Pero el tema que ocupará en más ocasiones la primera página de los diarios de la época, será la urgencia de contar con el Dique del Este.

Se elabora un proyecto que se envía a la Junta Superior de Obras del Puerto. Pero aquí comienzan las luchas para que sea aprobado. Será rechazado en diversas ocasiones, con la excusa de que debe modificarse.

Fue presentado por el Ingeniero Director de la mencionada Junta, Ochoa Benjumea, el cual se desplaza también a Madrid para agilizar el proceso de aprobación. Este se produce en diciembre de 1931, pero depende del Ministerio de Obras del Puerto, produciéndose la aprobación a comienzos del año 1932, para posteriormente sacarlo a subasta.

Su autor es el ingeniero Luque, componiéndose el proyecto de un camino de servicio necesario para la explanada y el dique-muelle, aparte de la canalización para el tendido de tuberías de agua, aceite, alumbrado y teléfono.

Se diferencia de los anteriores porque consigue una mayor longitud, que abrigaba de los tiempos reinantes, y una superficie mayor de rada, que no fuese únicamente un rompeolas.

A partir de aquí se seguirán llevando a cabo las obras del Puerto, hasta ver configurado su aspecto actual.

OBRAS PÚBLICAS

Introducción

El estudio del tema de Obras Públicas ha sido estructurado en diez apartados según los diferentes criterios temáticos que a continuación se irán comentando: con respecto a la *Pavimentación* hay una preocupación por parte de los Organismos Oficiales por la mejora de las calles de la ciudad. En cuanto a los tres siguientes puntos: *Alineación - Rasantes, Ensanche - Prolongación y Nuevos Trazados* hay que resaltar la propuesta formulada por el concejal Ramírez Vizcaya, sobre la conveniencia de que se constituya una «Comisión especial de Ensanche», cuyo cometido sería: la visión de conjunto de las obras que se realizan en la capital y la coordinación de los trabajos futuros, de refrendo para las peticiones de construcción además de una fiscalización adecuada de las documentaciones que se refieren a obras ya ejecutadas. Dicha comisión se componía de los siguientes miembros: Pérez Barrera, Ramírez Vizcaya, Álvarez López, Reyes y Fernaud.

Completa el esquema el apartado dedicado a *Puentes y Barrancos*, donde se incide en la mejora de diferentes puentes y saneamientos de barrancos.

Hay que destacar que en las *Plazas* se acometen obras de reforma con el fin de embellecerlas y no se aprecian noticias que reflejen la creación de nuevos espacios abiertos.

En el apartado de *Cementerios* se hace alusión a la terminación de las obras de Santa Lastenia, una vez clausurado el de San Rafael y San Roque.

No sólo el interés se centra en la mejora de la ciudad, sino que los *Accesos* cobran importancia desde el punto de vista de la comunicación con el extrarradio. Como ejemplo el camino Sta. Cruz-La Laguna, que desde el S. XVIII se habilitó para carruajes ligeros y prácticamente no se continuaron las obras hasta 1939. Otro ejemplo sería el camino de Los Campitos que se traza desde 1931 a 1933.

Un apartado importante sería la creación de nuevos *barrios* y el interés en unificar criterios para los nuevos trazados. A ese respecto existen dos artículos correspondientes a la normativa de los barrios a destacar: uno sería el artículo 347 del Estatuto Municipal, que se refiere a que los contribuyentes paguen las obras de pavimentación e

infraestructura de su zona. Otro es el artículo 36 del Reglamento de Hacienda Municipal, en el que se especifica que las obras deben salir a subasta antes de su ejecución, con el fin de evitar que algunos intereses particulares interfieran en el precio de las mismas.

También es de resaltar la importancia del Barrio de Duggi, puesto que supone el ensanche hacia el suroeste de la ciudad.

Por último el apartado *varios* en el que se incorporan temas que por su índole no se pueden incluir en los anteriores.

Valoración

Las noticias más frecuentes que aparecen con respecto a Obras Públicas, se refieren a los Barrios y a la Plaza de la Constitución. Las de Pavimentación son muy numerosas y reflejan el afán de reestructuración de la ciudad por parte de las autoridades locales.

La reforma de la *Plaza de la Constitución* (denominada posteriormente (1939) Plaza de la Candelaria), desde 1927 a 1939 acapara la atención pública y las gestiones municipales. La idea de reformar dicha plaza surge desde el 27, que después de presentados varios proyectos, es aprobada definitivamente en el 29. Las obras no solo consistían en acometer modificaciones de infraestructura (pavimentación, alcantarillado, alumbrado, rasantes, etc.) sino que a su vez implicaba una serie de nuevas remodelaciones que afectaban al ámbito urbano, como dotar de nuevas fachadas o modificar determinados edificios de la zona donde estaba ubicada. Esto venía dado por el afán estético que imperaba en aquella época con respecto a la entrada de la ciudad.

Desde sus comienzos son frecuentes las polémicas que suscita, asunto que se va agudizando a medida que se van efectuando las reformas. Se critica duramente la actuación municipal especialmente la de su alcalde García Sanabria, cuya imagen se estaba deteriorando a pasos agigantados. Habría que matizar a este respecto, que según los periódicos consultados hay diversas tendencias, bien justificando su labor, o por el contrario desprestigiando su imagen.

En Octubre de 1930, este descontento llega a su punto culminante cuando se observa que las losetas, recientemente colocadas, se están resquebrajando ante la mirada atónita de los transeúntes. No sirven de nada las explicaciones del alcalde y las cartas del fabri-

cante defendiendo su ética profesional, ni el informe del arquitecto Blasco proponiendo un pavimento asfáltico. La mala gestión municipal había quedado bien patente y su labor constructiva en entredicho.

Otro punto a destacar es el enfrentamiento entre el Cabildo y el Ayuntamiento por cuestiones de solares que afectaban a esta obra; pero esta problemática es tratada más ampliamente en el apartado de Noticias Urbanas.

ARQUITECTURA RACIONALISTA

En la década de los treinta se produce en Canarias una profunda transformación de los sistemas constructivos. El Racionalismo viene a constituir una revolución de la cultura artística. Lo que interesa es una arquitectura funcional, pragmática y realista.

Las realizaciones efectuadas obedecen a todo tipo de necesidades, unas sociales y otras recreativas.

Resulta determinante la actuación de las autoridades insulares ante la nueva arquitectura, unas veces a favor y otras en contra. Un ejemplo de la oposición está en el rechazo de un proyecto de edificio de tres plantas que se estaba realizando en la calle Alfonso XIII (c/ Castillo) de Sta. Cruz de Tenerife, obra del arquitecto Miguel Martín Fernández de la Torre, actuación que perjudica a la ciudad ya que se le está privando de los nuevos aires y espíritu que respira la nueva arquitectura internacional.

Prueba de esto es la crítica que hace el periódico «La Tarde», que acusa a las autoridades locales de pasividad por no tomar interés, o no ejercer el debido control de la actividad tanto de arquitectos como de urbanistas, de los cuales se dice, que sus obras «no responden a las exigencias de nuestro tiempo». Pero quien de esta manera arremete contra la actividad de arquitectos y urbanistas dice que sería necesario recurrir de nuevo al gótico, al barroco; por economía, comodidad, e higiene...

Muchas son las licencias que conceden las autoridades municipales competentes para la construcción de nuevas viviendas (de una a tres plantas), que obedecen a las nuevas pautas urbanístico-arquitectónicas que ya imperan en Europa desde antes de la I Guerra Mundial. Un ejemplo claro es el edificio Arroyo, proyectado por el arquitecto José Blasco Robles (1933-1936), y que se encuentra

ubicado en la confluencia de las calles Rambla General Franco, 25 de Julio y Numancia.

Se conceden licencias de construcción en diversos puntos de la ciudad, como en las calles Blasco Ibáñez (Avda. de los Reyes Católicos), Pescadores (Avda. de Buenos Aires), Igualdad (Gral. Goded), Eduardo Cobián (San Francisco), Méndez Núñez, la Rosa, etc., que poco a poco van a ir formando el nuevo entramado urbano de Santa Cruz.

Junto a estas autorizaciones municipales son importantes los arquitectos que van a llevar a cabo las nuevas obras o remodelaciones ya que muchos de ellos dejaron su impronta en edificios de significado carácter público, como José Blasco, Miguel Martín Fernández de la Torre, Domingo Pisaca, Antonio Pintor, José Enrique Marrero, Enrique Ruméu, etc.

En esta década se lleva a cabo un plan de dotaciones escolares por el que realizaron instituciones de Enseñanza que todavía perduran en nuestros días. Unas de carácter privado, como es el caso del Colegio Alemán, cuyos artífices son Rudolf Schneider y Leopoldo Davi; siendo ensalzada la nueva arquitectura por el periódico «La Tarde» por sus «admirables condiciones de modernidad». Y otras de carácter público como es el Grupo Escolar «Sergio Orbaneja».

La Escuela de Náutica será otra gran obra del momento.

Dentro del apartado de edificios Socio-Recreativos-Culturales hay que destacar el Club Náutico y todas sus instalaciones (piscinas, canchas de tenis, salón de fiestas, restaurante, bar, biblioteca, dársena para las embarcaciones del Club, etc.).

Otro edificio significativo es el Balneario, del que el periódico «Hoy» recoge una memoria de su construcción, está formado por un cuerpo bajo con terrazas al mar, restaurante, cocina, bar, etc.

Por último hay que destacar la decoración interior del Casino de Santa Cruz de Tenerife.

El único edificio oficial realizado en esta época es la Comandancia de Marina, destinado a albergar a unos servicios o instituciones del estado, como es el caso de la Armada. El autor del proyecto fue José Enrique Marrero.

El capítulo de edificios de tipo asistencial engloba construcciones de distinto uso, como puede ser: la Clínica de Barajas, el Asilo Victoria, el «Hogar-Escuela» y el Refugio de Mendigos.

De carácter evidentemente social es el proyecto de construc-

ción de «Hogar-Escuela», para niños-niñas huérfanos, sito en la calle de la Rosa, siendo el autor del proyecto el arquitecto Domingo Pisaca.

El Refugio de Mendigos, patrocinado por el Ayuntamiento de Santa Cruz es impulsado por el Gobernador Civil, Sergio Orbaneja, y el proyecto fue obra del arquitecto Enrique Rumeu.

A través de diversas construcciones realizadas en la época unas de carácter particular (como son las viviendas) y otras de carácter público, ya sean oficiales, de enseñanza o recreativos, se va configurando la trama urbana de Santa Cruz, precisamente en unos momentos políticos no muy propicios para la actividad constructora, al existir —según juicio de las autoridades de aquel entonces— necesidades más perentorias.

La mayoría de las obras realizadas en este momento y que han sido objeto de análisis o comentario por la prensa, se encuentran ubicados en lugares y núcleos que hoy podríamos considerar neurálgicos de Santa Cruz. En todos ellos, el articulista —anónimo en la mayoría de las veces— deja clara constancia de que la obra objeto de su comentario responde a ideas de modernidad, sencillez, funcionalidad claramente racionalistas.

CASAS BARATAS

Estudiando la prensa local de 1927 a 1939, uno de los problemas que ocupa el panorama constructivo de la ciudad es el de las Casas Baratas como alternativa para paliar necesidades en materia de vivienda.

Las razones por las que las diferentes corporaciones municipales del período estudiado y la iniciativa privada proyectan y construyen grupos de casas baratas, se deben a diversos y graves motivos, entre los que se destacan: la existencia de las ciudadelas y el precio de los alquileres, generalmente bastante elevados.

El intento de acabar con las ciudadelas es un objetivo común tanto de la opinión pública como de los dirigentes municipales. Este interés general por remediar el problema venía motivado por las condiciones infrahumanas: espacio reducido, deficiente higiene, falta de infraestructura mínima y razones de estética. De ahí que se implantaran algunas medidas como los comités de saneamiento (1928), compras de solares (zona sur de la capital), y existieran cooperativas de construcción.

La política municipal con respecto a este tema es ambigua. Esto se justifica observando la trayectoria del citado problema en las noticias periodísticas (artículos particulares, editoriales, referencias sobre plenos municipales, etc.) del periodo citado, puesto que año tras año se siguen planteando similares cuestiones sin dar con una solución efectiva. Las miras de los dirigentes locales estaban proyectadas hacia otras cuestiones, dejando el asunto de las casas baratas en segundo plano, recortando los presupuestos destinados a sus construcciones y retrasando la aprobación de proyectos, muchas veces obstaculizados por las gestiones burocráticas muy características de este Ayuntamiento.

Uno de los proyectos más ambiciosos que se plantearon fue la construcción de 1.000 casas baratas que se realizaron en diversas fases. Con respecto a la adjudicación del proyecto hubo una disputa entre las sociedades que concurren al concurso: la «Sociedad de Vivienda Popular» y «Construcciones Inmobiliarias de Barcelona», siendo la primera la que obtuvo el concurso. Esta obra suscitó una polémica con respecto a la ubicación de dichas casas, ya que se consideraba adecuada la denominada Zona Sur, cuestión importante en estos años, porque era trascendental para una coherente planificación de la ciudad.

En la distribución zonal de las casas baratas se observa un criterio arbitrario, puesto que se realizan en distintas partes de la ciudad. Entre las zonas más destacadas se citan: la de Salamanca Chica, donde sucesivamente se fueron realizando obras y en 1933 Pelayo López y Martín-Romero presenta un último proyecto de 50 casas en dicho periodo. Además otros proyectos como los de Antonio Pintor en el Barrio de las Cuatro Torres (marzo 1929) y en la zona del puerto (junio 1929) que eran casas destinadas a los obreros portuarios. También en las proximidades de Cruz del Señor (Avda. 3 de Mayo) (1933) realizado por Blasco y por último en el año 1935 los trabajos de Enrique Ruméu de Armas (Barrio de Los Llanos) y de Domingo Pisaca en Pino de Oro.

Otro grupo de Casas Baratas fueron las construidas en la carretera del Rosario (febrero 1933), zona importante por estar cercana a la Costa Sur y a la Refinería.

¿Quiénes son los destinatarios de estas viviendas?, ¿Qué sistema es el empleado para su concesión? Generalmente fueron destinadas a la clase obrera que vivía en las precarias condiciones ya mencionadas, pero dentro de este sector social había grupos que se

vieron beneficiados por determinados proyectos, como en el caso de los obreros portuarios. También los funcionarios fueron objeto de atención a la hora de sortear casas.

Por lo que se refiere al sistema utilizado para la concesión de estas casas, estaba basado teóricamente en las condiciones económicas de los concursantes, pero debido a la cantidad de trámites burocráticos y al sistema de cooperativa, este criterio resultó poco efectivo y sumamente selectivo. Hay que añadir que la entrega de estas viviendas conllevaba unas ceremonias oficiales donde se reunían las autoridades civiles, militares y religiosas para dar una imagen contraria a la que la prensa y la opinión general criticaba.

A pesar de todas las medidas coyunturales que se crearon con el fin de solventar esta problemática social y constructiva, resultaron en la práctica poco eficaces, debido a que los presupuestos municipales se derrocharon en otras facetas del municipio, mientras que para la construcción de casas baratas no se invertía una cantidad suficiente. Además la poca compenetración entre el Ayuntamiento y la iniciativa privada imposibilitó una solución global.

OTROS EDIFICIOS

Este apartado será un comentario global de aquellos edificios no racionalistas con cierta importancia realizados en este momento.

Se ve una gran variedad arquitectónica que se aleja de los moldes de la arquitectura tradicional canaria para desarrollar un nuevo tipo más acorde a la situación política y económico social de la época.

Llama la atención el número de edificaciones realizadas con carácter militar, sanitario, recreativo, civil, político, etc.

Se pone una mayor atención en los aspectos decorativos que en los estructurales, produciéndose una despersonalización arquitectónica al mezclar elementos modernistas, renacentistas, neobarrocos, etc.

Estos aspectos de la decoración son los que determinarán el carácter áulico del edificio; es de uso común la columna de orden gigante, la utilización de la piedra exterior, las arcadas y toda una gran variedad de elementos sacados de la historia de la arquitectura. Contrastaría con todo ello la utilización de materiales pobres que

simularían elementos arquitectónicos más ricos empleándose la mampostería, la piedra artificial, el yeso, etc. Es en definitiva una arquitectura monumental de carácter ecléctico para un uso oficial.

La ciudad adquiere monumentalidad realzando determinados puntos estratégicos, tales como la Plaza de España, la Plaza Weyler, la calle Méndez Núñez, la Plaza del Príncipe, etc., donde se encuentran los edificios más importantes de la ciudad en su aspecto económico, militar, civil y cultural.

En cuanto al desarrollo sanitario, su localización depende de la función a la que se destina el centro.

A pesar del gran número de obras, son muy pocos los arquitectos que en ellas trabajan: Rodrigo Vallabriga, José Enrique Marrero, José Blasco, Domingo Pisaca, Antonio Pintor, Miguel Martín, Pelayo López, Martín Romero y los aparejadores o maestros de obras: M. G. Guanche, L. Zamora González y R. Montesdeoca.

Entre los edificios que cabría destacar están:

- Gobierno Militar
- Instituto de Higiene
- Círculo Mercantil
- Palacio de Justicia
- Grupos Escolares
- Cabildo Insular

Gobierno Militar

Se sitúa provisionalmente en el n.º 3 de la Calle Alfonso XIII (hoy c/Castillo) y su situación definitiva es en la c/25 de Julio, en los solares el Ramo de Guerra.

A la subasta de las obras se presentaron tres contratistas: Rafael Martín Fernández de la Torre, Evudaldo Portell y Roque Montesdeoca; siendo adjudicado al primero.

El proyecto fue confeccionado por el Teniente Coronel de Ingenieros, Rodrigo Vallabriga y para la dirección de las obras se designó al ingeniero Martín de la Escaler, con un plazo de ejecución de 18 meses, en principio.

El edificio, definitivamente acabado, está realizado con hormigón armado y su fachada está revestida con sillería de Arucas.

Instituto de Higiene

El proyecto es de Antonio Pintor, siendo realizado por la Compañía Constructora Americana, S.A., en un solar cedido por el Estado en la Rambla XI de Febrero (hoy Rambla del Gral. Franco).

Los materiales de construcción serán: mampostería ordinaria, piedra basáltica, mortero de cal, arena, cemento en masa, bloques de hormigón. Para el piso y zócalos, mármol y mosaicos.

Círculo Mercantil

Está ubicado en el solar resultante del derribo del Café British en la plaza de la Constitución (hoy Plaza de la Candelaria).

Las obras corren a cargo de Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores, así como por la venta de acciones.

Los planos de J. E. Marrero Regalado prevén un edificio de seis plantas y 400 m.² de solar.

Palacio de Justicia

El proyecto del arquitecto municipal, Laredo, planifica un edificio que ocupará el antiguo convento de S. Francisco y que constará de: Audiencia Provincial, Sala de lo Civil, Juzgado de 1.^a Instancia y Municipal, Biblioteca, Casa de Socorro, Parque de Bomberos y de desinfección, Laboratorios Municipales y Museos de Pintura, Escultura y Arqueología.

Para la Audiencia se reservan 1.218 m.² con fachada de gran pórtico sobre la plaza de S. Francisco.

El edificio fue adjudicado a Roque Montesdeoca y se financiará con la décima de la contribución.

Grupos Escolares

Los grupos escolares tienen un importante desarrollo con la construcción de escuelas en los barrios Duggi, Salamanca, Pescadores, Perú, el Bufadero, El Cabo, S. Andrés, Costa Sur, etc.

Cabildo

La construcción del Cabildo viene precedida por una polémica referente a su lugar de ubicación. Hay dos propuestas, una que pide su localización en la avda. Marítima «pues el Cabildo debe estar cerca del puerto» y otra que defendida por el presidente del organismo indica la necesidad que tienen otros negocios y entidades como las compañías marítimas de estar más cerca del puerto que el Cabildo.

Se dictan unas normas de adquisición de solares: han de estar en una zona céntrica y tener de 1.000 a 1.500 m.²; deben de ser solares o edificios dispuestos a ser demolidos. El pago se efectuará con la escritura. Las proposiciones, en pliego cerrado, deben acompañarse de un croquis del terreno o edificio que se ofrece.

El lugar más idóneo resulta ser la Avda. Marítima, pero el edificio ha de armonizar con el resto de las propuestas urbanas realizadas en la zona, a la vez que plasmar exteriormente su función.

J. E. Marrero Regalado realizó cuatro proyectos: el primero consta de un gran torreón a la izquierda de la Avda. Marítima, tres arcos de portada y otro cuerpo frente al hotel Orotava. El segundo y tercer proyecto son de estilo moderno, siguiendo las pautas de la arquitectura alemana, y el cuarto es de estilo renacentista.

El cuarto va a ser el aceptado.

Constará de cinco pisos, con 20 m. de altura y un torreón de 45 m. y un reloj a cada lado. Su fachada de la avenida tiene 50 m. y la que hace frente a la explanada 35 m. (los mismos que el Casino). Los zócalos que dan a la calle han de ser de piedra de cantería.

Su desglose de pisos es:

Planta Baja: destinada al Banco Insular de Documentos y teléfono.

Primera Planta: Salón de Actos, dependencias de secretaría y secretariado, intervención, depositaría y arbitrios.

Segunda Planta: oficinas de vías y obras, y archivo.

Tercera y Cuarta Plantas: dependencias para oficinas.

A la subasta de construcción acudirían: Jerónimo Delgado Ramos, Rafael Martín Fernández de la Torre y José Sastrón Díaz; siéndole adjudicado al primero, que había sido el ejecutor de las obras del Círculo Mercantil.

NOTICIAS DE ARTE

Las noticias sobre la actividad artística y cultural de la época a estudio son muy numerosas, sobre todo las referidas a los artistas, tanto a su vida como a su obra demostrado a través de exposiciones conferencias, donaciones, etc...

Así dentro de los mismos cabe hacer una distinción entre aquellos que siguen una tendencia académica y los que hacen la de vanguardia. Citemos entre otros a: José Aguiar, Francisco Bonnín, Izquierdo Carvajal, pintor costumbrista de Canarias, Alfredo de Torres, retratista de la sociedad de la época o extranjeros que también los hay como Bruno Brand, artista cuya temática está basada en el paisaje de las islas y en el otro extremo los vanguardistas como Néstor de la Torre, autor del Poema de la Tierra y el Poema del Mar dentro de la línea de los prerafaelistas y los simbolistas franceses en un principio u Oscar Domínguez, famoso pintor surrealista, autor de la obra «Cueva de Guanches», por citar alguna de su numerosísimo repertorio.

También aparecen otro tipo de noticias culturales, caso de las pinturas para la decoración de edificios como las del Cabildo de Tenerife.

La vida artística de la ciudad giraba en torno a una entidad de gran renombre, el Círculo de Bellas Artes, por el cual pasaba toda la actividad cultural y en el seno del que nacería la revista «Gaceta de Arte» de gran relevancia dentro de las islas. Fundada en 1932 por Eduardo Westerdahl y en la que colaborarían los más importantes escritores canarios del momento comprometidos totalmente con el movimiento moderno como fueron, García Cabrera, Agustín Espinosa, etc..., por nombrar algunos de la pléyade de escritores que aportaron su colaboración a dicha publicación y cuya fama viene acrecentada por la exposición surrealista organizada por ella en Tenerife y en la que intervinieron André Breton y su esposa junto con el poeta Benjamín Peret. La exposición se realizó en 1935 en el Ateneo de Santa Cruz y en ella exponían artistas como Picasso, Dalí, Domínguez, etc...

Por último mencionar dentro del capítulo de donaciones la llevada a cabo por los descendientes de Valentín Sanz de dos de sus obras al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

CONCLUSIONES CON RESPECTO A LAS FUENTES UTILIZADAS

- Actualidades
- Gaceta de Tenerife
- Hoy
- La Hora
- La Prensa
- La Tarde

ACTUALIDADES (1932)

Este periódico es de escasa relevancia, puesto que sólo se edita un año, el estudiado para la realización de esta investigación, sobre el urbanismo de Santa Cruz de Tenerife entre 1927 y 1939, el de 1932. Un noticiario que no sale diariamente, sino semanalmente, por lo comprobado de la Hemeroteca de la Universidad de La Laguna, así como en la de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, a pesar de la falta de ejemplares y que en los últimos meses de su vida cambia su formato apaisado, el típico, por otro de tamaño más reducido en forma de librito.

Es un periódico de información general donde aparecen algunas columnas fijas sobre determinados temas como es el caso de la denominada «Ecos Locales», donde aparecen artículos sobre la problemática de la ciudad y en la que su línea editorial no se ve marcada por ninguna corriente ideológica en particular.

Las noticias que sobre el tema a estudio aparecen en él son escasos pero tienen importancia para la realización del mismo. Se habla sobre la pavimentación y adecentamiento de calles (San Sebastián, Las Cruces, ...), de instalaciones de la red de alumbrado en diversos sectores de la ciudad (Plaza de Weyler, Plaza Isla de la Madera ...), proyectos sobre trazados urbanísticos de la misma (Avda. Marítima, Parque Municipal, ...); también hace mención al puerto y al problema de la vivienda, en relación con los altos alquileres, así como de los edificios que se construyen o se trazan en ese año, Cuartel de Infantería, Prisión Provincial, Casa de Correos y el nuevo Palacio de Justicia, en terrenos del antiguo convento de San Francisco y por último también alguna información sobre la actividad cultural que se está desarrollando en la época, sobre todo exposiciones como la de Bruno Brand o Juan Ismael y de la vida de los artistas como es el caso de Néstor de la Torre.

GACETA DE TENERIFE

El periódico «Gaceta de Tenerife» se vincula ideológicamente con la derecha católica, como él mismo se manifiesta. Reflejo de esta ideología es el tratamiento dado a los diferentes temas destacando el aspecto religioso (no hay que olvidar la campaña «evangelizadora» llevada a cabo por este diario, que llegó a ser la principal oposición a la proyección del film «La Edad de Oro» de Buñuel).

Referente a la política habría que destacar el hecho de que se preocupa más de criticar las actuaciones del Gobierno central, ya que el período estudiado corresponde a la época republicana, que de analizar la política municipal. Esta es tratada de manera parcial y superficial limitándose solamente a dar simples reseñas de los planes del Ayuntamiento sin existir prácticamente comentarios editoriales al respecto.

Referente a las noticias urbanas, destacar la poca importancia dada a todos estos temas (noticias cortas) sobresaliendo las referentes a normativas, licencias de construcción e instalaciones, reseñadas en una sección fija destinada a tal efecto.

El valor informativo de «Gaceta de Tenerife» es bastante escaso, llegando a parecer en algunos momentos una revista especializada en temas intrascendentes y superficiales para el entretenimiento.

HOY

«Diario Republicano de Tenerife»

El periódico HOY nace el 23 de julio de 1932, es decir, nueve días después de instaurarse en España la República.

La Redacción, administración y talleres se sitúan en la calle Fermín Galán, n.º 3, y el periódico sale a la venta al precio de 10 céntimos el ejemplar constando de ocho páginas.

El objetivo ideológico del periódico es alentar y afirmar la personalidad de Tenerife y del Archipiélago en todas sus modalidades, dedicando una atención sostenida a los problemas que afectan a su Economía, Cultura, Ordenación y a los valores artísticos y sociales. Si bien, en la praxis, los temas sobre los que se hace principal hinc-

pié son los referentes a la política nacional —Madrid como núcleo radial de los acontecimientos republicanos—, y desde el punto de vista local a la nueva política urbana y económica.

Esto queda reflejado en la estructura interna o disposición del periódico, de modo que en portada la incidencia de las noticias nacionales y política internacional cubren todo el espacio. La contraportada está reservada a las noticias deportivas, informativas y de la sociedad; quedando las páginas interiores estructuradas en secciones fijas con noticias referidas a:

- Cabildo Insular
- Obras del Puerto
- Plenos del Ayuntamiento.

Significando, el interés de dichas noticias en los problemas socio-económicos del momento y de ahí su periodicidad en cuanto a cronología y a los temas tratados en ellas: obras públicas, casas baratas, nuevas instalaciones, remodelaciones, nuevos accesos, etc...

LA HORA

Respecto al periódico «LA HORA», en lo que se refiere al año 1931, únicamente se han encontrado «aisladas» noticias que no especifican demasiado la problemática en lo que respecta a cuestiones arquitectónicas, escultóricas, pictóricas, etc.

Aparte de esto, también hay que tener en cuenta la dificultad que supone el que el diario haya sido editado durante el año que se ha mencionado anteriormente, además de encontrarnos con otro inconveniente, el de tener sólo dos meses en concreto para su estudio, por ser los únicos publicados. Por este motivo, las referencias encontradas acerca de arte no nos esclarecen demasiado las obras que se estaban llevando a cabo en aquellos momentos.

En cuanto a estas escasas noticias, destaca la superficialidad con que se abordan las mismas por parte de los diferentes escritores que intervienen en el periódico. Destaca también el que la gran mayoría de los artículos carecen de autor determinado, no pudiendo establecerse con exactitud el por qué de este anonimato, debido principalmente a la escasez de datos a consultar.

La mayor parte de las noticias, corresponden a la alcaldía y al

Cabildo insular, organismos que nos informan sobre cuestiones de obras en concreto, caminos cercanos a Sta. Cruz, de cuestiones «palpitantes», en definitiva.

Se deja entrever en ciertas páginas algunos esbozos de «timidas» críticas hacia negativas intervenciones del Estado, a las demoliciones realizadas en la Avenida Marítima, al abandono inexplicable en que se encuentra el Barrio de San Andrés e Igueste, e incluso críticas referidas a la calle de San Sebastián, por el elevado capital invertido en la misma y por el resultado tan pésimo que dejó ver en su finalización.

Una serie de aspectos de tipo social quedan reflejados en la construcción del Hospital Civil y del dispensario antivenéreo, además de tratar un tema tan destacado como es el de la Avenida Marítima, de gran interés urbanístico, teniendo en cuenta toda su variada y discutida problemática a lo largo de los años y las soluciones que vino a aportar.

Se plantean también aunque con escasa importancia, los sucesivos debates sobre, principalmente, el sistema de alumbrado, de alcantarillado etc...

En definitiva, parece que los críticos o escritores pretenden dar una visión de conjunto al plano de Santa Cruz y sus alrededores, con el fin primordial de que los ayuntamientos y demás organismos oficiales se den cuenta de sus erróneas gestiones y, con el fin, al mismo tiempo, de que el pueblo santacrucero viva a conciencia esta problemática con la que está viviendo hora a hora, día a día, dentro del urbanismo de la capital durante 1931.

LA PRENSA

Gerente: Don Leoncio Rodríguez
Calle Valentín Sanz (Norte) n.º 15
Primera Emisión: 15 de octubre de 1910
Diario Republicano

Una vez analizado el periódico «La Prensa» en los años 1929, 1930, 1931, 1932 y 1935, se observa un especial hincapié en las noticias urbanas, sobre todo, en los plenos del Ayuntamiento y Cabildo (donde tratan de obras públicas, licencias municipales, instalaciones, etc.) de las que el periódico da debida cuenta diaria-

mente, en los apartados: Pleno del Ayuntamiento, Cabildo, Asuntos locales, etc.

Abundan, asimismo, las polémicas y opiniones personales acerca de las reformas urbanas, de las que cabe destacar la construcción en la Avenida Marítima, dándose una importancia primordial a la entrada de la ciudad, por lo que conlleva para el futuro urbanístico de Santa Cruz de Tenerife. Así como las reformas llevadas a cabo en la Plaza de la Constitución (hoy Plaza de la Candelaria), la creación y desarrollo de los barrios: Duggi, Toscal, Salamanca, etc.

Las construcciones arquitectónicas son también otra de las preocupaciones de «La Prensa», en donde se hace referencia a los edificios civiles: Delegación de Hacienda, Palacio de Justicia, Gobierno Civil, Casa de Correos, etc., y edificios militares: Gobierno Militar, Cuartel de San Carlos, etc.

Otro de los aspectos que despierta el interés de dicho periódico son los temas culturales, entre los que destacan las referencias a exposiciones pictóricas, noticias cinematográficas y teatrales...

Por último destacar la calidad de las reproducciones gráficas que frecuentemente aparecen junto a los textos sobre proyectos arquitectónicos, reformas urbanas, etc.

«LA TARDE»

La labor informativa referida a las distintas obras urbanas y arquitectónicas realizadas en Santa Cruz en el período analizado, es afrontada por el diario «LA TARDE» desde distintos puntos de vista según las diferentes etapas económicas sociales y políticas.

En ocasiones el periódico se identifica con el sentir popular, criticando y marcando pautas en la labor a seguir por las autoridades locales, de ahí que generalmente aparezcan en las primeras páginas artículos que suscitan polémicas como los referidos al derribo del Castillo de San Cristóbal (1927-28), Avenida Marítima, Puerto, reforma de la Plaza de la Constitución y ubicación de edificios importantes: Cabildo, Correos, Gobierno Civil, ...

La razón primordial por la que estos temas ocupan un lugar destacado en el diario, es para dar una imagen de capitalidad insular, utilizando la estética con fines políticos. Estos artículos se configuran en columnas fijas con diferentes denominaciones: temas locales, Temas vitales, Noticias urbanas, etc., algunos vienen firmados o con seudónimos.

Otra sección que aparece, es la referida a la reseña de los plenos Municipales o Insulares, que se insertan en las páginas centrales o finales. Pese a la nimiedad aparente de estas columnas, resultan de gran importancia para el estudio y la evolución urbana del momento; también se desprenden de ellas las diferentes posturas o disensiones internas que mantienen los miembros de las Corporaciones, así como el enfrentamiento que hay entre el Cabildo y el Ayuntamiento.

En cuanto a referencias culturales y artísticas son escuetas, destacando únicamente la labor del Círculo de Bellas Artes (conciertos, exposiciones, etc.) y algunos desplazamientos esporádicos de personalidades vinculadas a la cultura.

Por otra parte es significativa la fecha de fundación del periódico, con relación al Pleito Insular. La primera edición «La Tarde» data de octubre de 1927, año en que tuvo lugar la división de la región Canaria en dos provincias. A partir de entonces y hasta su cierre, se erigirá como portavoz de los intereses tinerfeños.

* Trabajo realizado en los cursos monográficos: «LA ARQUITECTURA RACIONALISTA EN CANARIAS», «EL URBANISMO MODERNO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE», bajo la dirección de la Dra. D.^a M.^a Isabel Navarro Segura.

BIBLIOGRAFÍA

- ABC (1911): «ABC de las Islas Canarias. Guía práctica del Turista y del Comercio.» Santa Cruz de Tenerife. A. Benítez. 1911 (Primera Edición).
- ABC (1912): «ABC de las Islas Canarias. Guía práctica, ilustrada, turista, comercial.» Santa Cruz de Tenerife. A. Benítez. 1912 (Segunda Edición).
- ABC (1913): «ABC de las Islas Canarias. Guía práctica, ilustrada, turista, comercial.» Santa Cruz de Tenerife. A. Benítez. 1913 (Tercera Edición).
- BONET TORRES, Vicente (1897): «Album-Guía Tenerife.» Primera Edición. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta de Vicente Bonnet 1897.
- CÁCERES MORALES, Eduardo (1977): «Plan. Planeamiento. Planeamiento en Canarias.» Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria 1977. 2 vols.
- CASTILLO RUÍZ DE VERGARA, Pedro Agustín del (1848): «Descripción histórica y geográfica de las islas de Canaria.» Imp. Isleña. Santa Cruz de Tenerife 1848.

- CIORANESCU, Alejandro (1976): «Historia de Santa Cruz de Tenerife.» Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1976. 4 vols.
- DESIRÉ DUGOUR, José (1875): «Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife desde su fundación hasta nuestros días.» J. Benítez y Cía. Santa Cruz de Tenerife 1875.
- EDEIC (1981): «Dossier Canarias» (Urbanismo). Equipo de Estudios e Investigaciones Canarias. Las Palmas 1981.
- ENCINOSO HERNÁNDEZ, Antonio (1930): «Guía del Forastero. Santa Cruz de Tenerife.» Tip. Sans Cartanyá. Santa Cruz de Tenerife 1930.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1983): «Construir la Ciudad.» Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife 1983.
- FRAGA GONZÁLEZ, M.^a Carmen (1976): «Arquitectura Neoclásica en Canarias.» Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1976. Enciclopedia Canaria n.º 17.
- GARCÍA HERRERA, Luz Marina (1981): «Santa Cruz de Tenerife: La formación de la ciudad marginal.» Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1981.
- GARCÍA BARBA, Federico (1980): «La comarca de Santa Cruz y La Laguna, cara y cruz del Plan de Barrios de La Laguna.» El Puntal n.º 8. Cardón Press. Las Palmas de Gran Canaria-Santa Cruz de Tenerife, 12 al 19 diciembre 1980.
- (1980, 1): «La comarca de Santa Cruz y La Laguna. Cara y cruz de la gestión municipal.» (Y II el plan del centro histórico de Santa Cruz.) El Puntal n.º 9 Cardón Press. Las Palmas de Gran Canaria-Santa Cruz de Tenerife, 19 al 29 diciembre 1980.
- GUÍA DE... (1934): «Guía de Santa Cruz de Tenerife.» Cabildo Insular. Barcelona. Seix Barral, 1934.
- HARDISSON FRERES. París (1894): «Plano de Santa Cruz de Tenerife, su rada y muelle.» Santa Cruz de Tenerife. 1894 (4.^a Edición).
- INFORME... (1980): «Informe Centro Histórico.» Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Junio 1980.
- MARTÍNEZ VIERA, Francisco (1967): «El antiguo Santa Cruz. Crónica de la capital de Canarias.» Imp. Católica. Santa Cruz de Tenerife 1967.
- MORALES PADRÓN, Francisco (1960): «Cartografía canaria en la Biblioteca Nacional de París.» Anuario de Estudios Atlánticos n.º 6. Madrid 1960.
- MURCIA NAVARRO, Emilio (1975): «Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico.» Un estudio de geografía urbana. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1975.

- OLIVÉ, Pedro de (1865): «Diccionario estadístico-administrativo de las Islas Canarias.» (Pról. Gaspar J. Fernández). Impreso por cuenta de la Diputación Provincial de aquellas islas. Barcelona (establecimiento tipográfico de Jaime Jepús) 1865.
- ORDENANZAS MUNICIPALES (1852): «Ordenanzas municipales para la M.L.N.E. Invicta Villa Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, Capital de las Islas Canarias...» Santa Cruz de Tenerife 1852.
- (1926): «Ordenanzas Municipales de M.L.N.I. y M.B. Ciudad de Santa Cruz de Tenerife.» Librería y tipografía Católica. Santa Cruz de Tenerife 1926.
- (1951): «Plan General de Urbanización. Proyecto de Ordenanzas de la Edificación ajustadas al Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife.» Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Año de 1951.
- POGGI Y BORSOTTO, Felipe Miguel (1881): «Gúa histórico-descriptiva de Santa Cruz de Tenerife.» Imp. Isleña. Santa Cruz de Tenerife 1881.
- PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1929): «Datos sobre la vida administrativa de su Mancomunidad, Cabildos, Ayuntamientos y algunas de sus entidades oficiales, durante el primer quinquenio de la dictadura.» Enero 1924-1929. Librería y tipografía Católica. Santa Cruz de Tenerife 1929.
- PLANOS DE... (1888, 1897, 1904): «Planos de las vías comprendidas entre la Rambla de Pulido, calles de Menéndez Núñez y Viera y Clavijo y el Paseo de los Coches.» (Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.)
- PLAN DE... (1974): «Plan de Ordenación del territorio de la región canaria.» (Informe previo) Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias-Inventarios Provisionales Editores, S.A. Las Palmas de Gran Canaria 1974.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Margarita (1983): «Panorama artístico de Tenerife en el siglo XVIII: Santa Cruz de Tenerife a través de las escribanías.» Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1983.
- RUILOBA, Javier (1983): «Territorio y ciudad en las islas occidentales.» Canarias, siglo XX. Tomo XII. Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1983.
- RUMEU, Enrique y CABRERA, Luis (1953): «Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.» Revista Nacional de Arquitectura n.º 140/141 (Número extraordinario dedicado a Canarias). Madrid, agosto/septiembre 1953.

- RUMEU DE ARMAS, Antonio (1950): «Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias.» Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid 1950. 3 Tomos, 5 vols.
- SABATE BEL, J. (1977): «Crecimiento urbano de Santa Cruz de Tenerife.» Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (inédito), 77 páginas mecanografiadas.
- SAMBRICIO, Carlos (1982): «La política urbana de Primo de Rivera. Del plan regional a la política de Casas Baratas.» Ciudad y Territorio n.º 54. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, 4/82. pp. 33-54.
- SANTA CRUZ DE TENERIFE (1928): «Tenerife artística e industrial.» Lujoso album de fotografías con un resumen histórico de la capital y de su provincia. 1927-28. (Adalberto Benítez fotógrafo-Juan Herrera Gómez director artístico). Mejías y Susillo impresores. Sevilla 1928.
- (1935): «Fiestas de Mayo 1935.» Programa Oficial. Pub. Benítez. Santa Cruz de Tenerife 1935.
- SANTANA AROCENA, Fernando (1980): «La protección del patrimonio histórico-artístico y la acción municipal.» Cartas Urbanas n.º 3. Boletín informativo del Departamento de Urbanismo de la E.T.S.A. de las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas, julio 1980.
- TÉRMINO MUNICIPAL... (1914: «División en distritos del Término Municipal de Santa Cruz de Tenerife.» Imp. A. J. Benítez. Santa Cruz de Tenerife 1914.
- TORRIANI, Leonardo (1959): «Descripción e historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones.» (Trad., introd. y notas lejandro Cioranescu.) Goya edic. Santa Cruz de Tenerife 1959.
- VERGARA DÍAZ, Pedro (1864): «Ensayo histórico sobre la enfermedad que reinó epidémicamente en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia de Canarias, desde el mes de octubre de 1862 hasta el de marzo de 1863, precedido de algunas nociones topográficas sobre la expresada ciudad de Santa Cruz y seguido de varios estados y noticias en justificación o aclaración del texto.» Santa Cruz de Tenerife 1864.
- VIERA Y CLAVIJO, José (1967): «Noticias de la historia general de las Islas de Canarias.» Goya ed. Santa Cruz de Tenerife 1967.

CANARIAS

General. Historia.

- MARTÍN RUÍZ, Juan Francisco (1977): *El desarrollo histórico de la población canaria: la evolución del régimen demográfico antiguo*. «Historia General de las Islas Canarias.» Tomo V. Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1977. 205-220.
- (1981): *La evolución demográfica*. «Noticias de la Historia de Canarias.» tomo III. Cupsa Editorial-Editorial Planeta, S.A. Madrid 1981. 10-36.
- MORALES LEZCANO, Víctor (1977, 1): *Esbozo de Canarias en la edad contemporánea (1850-1936)*. «Historia General de las Islas Canarias.» Tomo V. Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1977. 292-298.
- NOREÑA SALTO, M.^a Teresa (1981): *Sociedad y política*. «Noticias de la Historia de Canarias.» Tomo III. Cupsa Editorial-Editorial Planeta, S.A. Madrid 1981. 66-84.
- (1977): *La clase política canaria, 1850-1915*. «Historia General de las Islas Canarias.» Tomo V. Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1977. 231-239.
- MILLARES CANTERO, Agustín (1983): *La política en Canarias durante el siglo XX*. «Canarias, siglo XX.» Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1983.
- EDEIC Equipo (dirigido por José Tabares) (1983): *Evolución electoral y sistema de partidos en Canarias (1977-1982)*. «Canarias, siglo XX.» Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1983.
- GUIMERA PERAZA, Marcos (1977): *El pleito insular, desde 1854 a 1936*. «Historia General de las Islas Canarias.» Tomo V. Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1977. 240-256.
- MORALES LEZCANO, Víctor (1983): *Canarias en la encrucijada colonial española*. «Canarias, siglo XX.» Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1983.
- (1977): *Canarias, Azores y Cabo Verde durante la batalla del Atlántico (junio 1940-septiembre 1943)*. «Anuario de Estudios Atlánticos» n.º 23. Patronato de la «Casa de Colón». Madrid-Las Palmas 1977. 205-236.
- BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo (1981): *Dinámica de la economía canaria contemporánea*. «Noticias de la Historia de Canarias.» Tomo III. Cupsa Editorial-Editorial Planeta, s.l. Madrid 1981. 37-64.
- MACÍAS, Antonio (1983): *Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936*. «Canarias, siglo XX.» Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1983.

- RODRÍGUEZ, José Angel y colaboradores (1983): *Economía 1936-1979*. «Canarias, siglo XX.» Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1983.
- OJEDA QUINTANA, José Juan (1977): *Hechos e ingresos de la Hacienda en Canarias desde 1852 a 1936*. «Historia General de las Islas Canarias.» Tomo V. Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1977. 221-230.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (1978): *La cuestión canaria a principios del siglo XX: Publicística e intereses económicos*. «Anuario de Estudios Atlánticos.» n.º 24. Patronato de la «Casa de Colón». Madrid-Las Palmas 1978. 229-251.
- HEMEROTECA... (1963): *Hemeroteca de El Museo Canario*. Exposición organizada por el Seminario del Curso de Periodismo de la Universidad Internacional de Canarias en colaboración con el Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, abril 1963.
- LA CAPITAL... (1881): *La Capital de la Provincia de Canarias*. Colección de artículos sobre esta cuestión publicados en el periódico «La Democracia» por P. M. R. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta, Librería y Encuadernación de José Benítez 1881.
- ARROYO, Andrés de (1965): *La fusión intermunicipal de Santa Cruz de Santiago y San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)*. Santa Cruz de Tenerife MCMLXV.

Arte. Arquitectura.

- CASTRO BORREGO, Fernando (1980): *Arte y Cultura de los siglos XIX y XX*. «Canarias.» Ediciones Anaya. Madrid 1980.
- DARÍAS PRÍNCIPE, Alberto (1981): *Arquitectura del siglo XX. Primera etapa (1900-1930)*. «Noticias de la Historia de Canarias.» Cupsa Editorial-Editorial Planeta, S.A. Madrid 1981. III Tomo.
- NAVARRO SEGURA, M.ª Isabel (1981): *La arquitectura del siglo XX en Canarias (1927-1980)*. «Noticias de la Historia de Canarias.» Tomo III. Cupsa Editorial-Editorial Planeta, S.A. Madrid 1981.
- PÉREZ PARRILLA, Sergio T. (1982): *Apuntes sobre arquitectura contemporánea, 1850-1950*. «Historia del Arte en Canarias.» Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1982.
- HERRERA PIQUE, Alfredo (1974): *Miguel Martín Fernández y la arquitectura racionalista en Las Palmas*. «Diario de Las Palmas.» Las Palmas de Gran Canaria, 27 y 28 de marzo de 1974.
- STROUD, F. B. (1974): *El Racionalismo en Canarias. Richard Oppel y Miguel Martín Fernández de la Torre*. «Jano» n.º 22. Diciembre 1974.

- BOHIGAS, Oriol (1975): *Un racionalismo canario*. «Arquitectura Bis» n.º 9 Ed. Rosa Regás (La Gaya Ciencia). Barcelona, septiembre 1974.
- PÉREZ PARRILLA, Sergio (1977): *Arquitectura racionalista en Canarias (1927-1939)*. (Pról. Jaime López Asiain). Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria 1977.
- (1981): *La arquitectura en Las Palmas en el primer tercio del siglo XX*. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas y Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria 1981. Col. «Guagua», n.º 31.
- GARCÍA BARBA, Federico (1983): *Apuntes sobre la arquitectura reciente de Tenerife*. «Basa» Publicación del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Santa Cruz de Tenerife, diciembre 1983.
- HENRÍQUEZ, Rubéns (1981): *Surrealismo y Racionalismo*. (Política y Territorio.) «El Día.» Domingo, 24 de mayo de 1981.
- ÁLVAREZ, Olga (1981): *Conferencia sobre la arquitectura racionalista en Tenerife*. «Diario de Avisos», sábado 30 de mayo de 1981.
- EXPOSICIÓN... (1981): *Exposición de Arquitectura Racionalista en el Colegio de Arquitectos*. (El Día en imágenes.) «El Día», martes 2 de junio de 1981.
- MORALES Y MORALES, Alfonso (1981): *Interesante Exposición de Arquitectura Racionalista en Tenerife*. En la sede tinerfeña del Colegio de Arquitectos de Canarias. «La Tarde», miércoles 3 de junio de 1981.
- RACIONALISMO... (1981): *Racionalismo*. (De buena tinta.) «El Día», jueves 11 de julio de 1981.
- CASTRO, Fernando (1981): *Exposiciones*. «Diario de Avisos», sábado 11 de julio de 1981.
- NAVARRO SEGURA, M.ª Isabel (1982): *Arquitectura del Mando Económico en Canarias*. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1982.
- (1982, 1): *Otilio Arroyo: Un arquitecto municipal depurado*. (La caza de brujas en Canarias.) «Homenaje a Alfonso Trujillo.» Tomo I. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1982.
- MARRERO, José Enrique (1932): *Hacia el estilo arquitectónico regional*. «La Tarde.» Santa Cruz de Tenerife, 15 de septiembre de 1932.
- SARTORIS, Alberto (1951): *3 momentos del pensamiento contemporáneo*. Ediciones Nuestro Tiempo. Tenerife 1951.
- (1953): *El futuro de la arquitectura canaria*. «Revista Nacional de Arquitectura» n.º 140/141. Madrid, agosto/septiembre 1953.

Gaceta de Arte.

- RODRÍGUEZ PADRÓN, Jorge (1983): *Ochenta años de literatura (1900-1945)*. «Canarias, siglo XX». Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1983.
- PÉREZ MINIK, Domingo (1981): *La irrupción de las vanguardias (1927-1936)*. «Noticias de la Historia de Canarias.» Tomo III. Cupsa Editorial-Editorial Planeta, S.A. Madrid 1981.
- RODRÍGUEZ DORESTE, Juan (1965): *Las revistas de arte en Canarias*. «El Museo Canario» n.º 93-96. Las Palmas de Gran Canaria 1965.
- GACETA... (1981): *Gaceta de arte*. (Reimpresión Anastásica.) Topos Verlag-Vaduz. Liechtenstein 1981.
- CASTRO BORREGO, Fernando (1978): «*Gaceta de Arte*» y su significación en la historia de la cultura canaria (1932-1936). «Revista de Historia Canaria» n.º 171. Universidad de La Laguna. La Laguna (Tenerife) 1978.
- WESTERDAHL, Eduardo (1982): *El arte en «Gaceta de Arte»*. «Gaceta de arte» (Reimpresión Anastásica). Topos Verlag. Editorial Turner. Vaduz/Madrid 1981.
- SENANTE, Fernando (1981): «*Gaceta de Arte*», el homenaje a una manera de estar en el mundo. (Borrador.) «Diario de Avisos», sábado 30 de mayo de 1981.
- PÉREZ MINIK, Domingo (1981, 1): «*Entertainment*» sobre «*Gaceta de Arte*». «El Día», Santa Cruz de Tenerife. Domingo, 31 de mayo de 1981. (Día de Fiesta/V.)
- (1975): *Facción española surrealista de Tenerife*. Tusquets editor. Barcelona 1975. (Cuadernos Infimos, 62.)
- PÉREZ CORRALES, Miguel (1982): *Historia Documental del Surrealismo en Tenerife (1930-1936)*. «Homenaje a Alfonso Trujillo» Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife 1982.

Manifiestos.

- PRIMER MANIFIESTO... (1932): *Primer manifiesto racionalista de g.a.* Tema: arquitectura y urbanismo. «G.A.» Tenerife, julio 1932. 4.
- SEGUNDO MANIFIESTO... (1932): *Segundo manifiesto de g.a.* Tema: arquitectura y urbanismo. «G.A.» n.º 7. Tenerife, agosto 1932. 4.
- TERCER MANIFIESTO... (1932): *Tercer manifiesto racionalista de g.a.* Tema: función de la planta en el paisaje. «G.A.» n.º 8. Tenerife, septiembre 1932.

- CUARTO MANIFIESTO... (1932): *Cuarto manifiesto racionalista de g.a.*
Tema: casas funcionales para obreros. «G.A.» n.º 9. Tenerife, octubre 1932. 4.
- QUINTO MANIFIESTO... (1933): *Quinto manifiesto racionalista de g.a.*
Tema: arquitectura escolar. «G.A.» n.º 12. Tenerife, enero/febrero 1933. 4.
- SÉPTIMO MANIFIESTO... (1933): *Séptimo manifiesto de g.a.* Tema: el nuevo espíritu. «G.A.» n.º 15. Tenerife, mayo 1933. 4.

Urbanismo.

- CÁCERES MORALES, Eduardo (1977): *Plan. Planeamiento en Canarias.* Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria 1977.
- EDEIC (1981): *Dossier Canarias (Urbanismo).* Equipo de Estudios e Investigación en Canarias. Las Palmas 1981.
- HERRERA PIQUE, Alfredo (1978): *La ciudad de Las Palmas.* Noticia histórica de su urbanización. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas 1978.
- JIMÉNEZ, José Luis (1979): *El Plan de Las Palmas de 1922.* «Cartas urbanas» Boletín informativo n.º 1. Departamento de urbanística e.t.s.a. de Las Palmas. Agosto 1979.
- MARTÍN GALÁN, Fernando (1980): *La ciudad de Las Palmas: Trama urbana. Evolución, situación presente.* «IV Coloquio de Historia Canario-Americana.» Ediciones del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria 1980.
- PÉREZ PARRILLA, Sergio (1982, 1): *Zuazo en Canarias.* «Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme» n.º 150. Pub. del Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. Barcelona, enero/febrero 1982. 94.
- CÁCERES MORALES, Eduardo (1983): *Territorio y ciudad en las islas orientales.* «Canarias siglo XX.» Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1983.
- HARDISSON FRÈRES. París (1894): *Plano de Santa Cruz, su rada y muelle.* Santa Cruz de Tenerife 1894. (4.ª Edición.)
- BONET TORRES, Vicente (1897): *«Album-Guía» de Tenerife.* Primera Edición. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta de Vicente Bonnet 1897.
- ABC... (1911): *ABC de las Islas Canarias.* Guía práctica del Turista y del Comercio. Santa Cruz de Tenerife. A. Benítez 1911.
- ABC... (1912): *ABC de las Islas Canarias.* Guía práctica, ilustrada, turista y comercial. Santa Cruz de Tenerife. A. Benítez 1912.
- ABC... (1913): *ABC de las Islas Canarias.* Guía práctica, ilustrada, turista comercial. Santa Cruz de Tenerife. A. Benítez 1913.

- SANTA CRUZ... (1928): *Santa Cruz de Tenerife*. Tenerife artística e industrial. Lujoso álbum de fotografías con un resumen histórico de la capital y de su provincia. 1927-28. (Adalberto Benitez fotógrafo - Juan Herrera Gómez director artístico.) Mejias y Susillo impresores. Sevilla 1928.
- ENCINOSO HERNÁNDEZ, Antonio (1930): *Guía del Forastero*. Santa Cruz de Tenerife. Tip. Sans Cartanyá. Santa Cruz de Tenerife 1930.
- GUÍA... (1934): *Guía de Santa Cruz de Tenerife*. Cabildo Insular. Barcelona. Seix Barral 1934.
- SANTA CRUZ DE TENERIFE: *Fiestas de Mayo 1935*. Programa Oficial. Pub. Benitez. Santa Cruz de Tenerife 1935.
- TÉRMINO MUNICIPAL... (1914): *División en distritos del Término Municipal de Santa Cruz de Tenerife*. Imp. J. A. Benitez. Santa Cruz de Tenerife 1914.
- ORDENANZAS... (1926): *Ordenanzas Municipales de la M.L.N.I. y M.B. Ciudad de Santa Cruz de Tenerife*. Librería y Tipografía Católica. Santa Cruz de Tenerife 1926.
- PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1929): *Datos sobre la vida administrativa de su Mancomunidad, Cabildos, Ayuntamientos y algunas de sus entidades oficiales, durante el primer quinquenio de la dictadura*. Enero 1924-1929. Librería y Tipografía Católica. Santa Cruz de Tenerife 1929.
- MARTÍNEZ VIERA, Francisco (1967): *El antiguo Santa Cruz*. Crónica de la capital de Canarias. Imp. Católica. Santa Cruz de Tenerife 1967.
- MURCIA NAVARRO, Emilio (1975): *Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico*. Un estudio de geografía urbana. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1975.
- CIORANESCU, Alejandro (1976): *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. IV 1803-1977. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1979.
- INFORME... (1980): *Informe Centro Histórico*. Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Junio 1980.
- GARCÍA HERRERA, Luz Marina (1981): *Santa Cruz de Tenerife. La formación de la ciudad marginal*. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1981.
- RUILOBA, Javier (1983): *Territorio y ciudad en las islas occidentales*. «Canarias, siglo XX.» Edirca, s.l. Las Palmas de Gran Canaria 1983.
- CONSTRUIR... (1983): *Construir la ciudad*, Criterios, objetivos y soluciones generales para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Santa Cruz de Tenerife. Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1983.

- NAVARRO SEGURA, M.^a Isabel (1984): *El urbanismo moderno en Santa Cruz de Tenerife. Documentos*. «VI Coloquio de Historia Canario-Americana». Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria (en prensa).
- PROYECTO... (1933): *Proyecto de urbanización en Avenida Marítima y Cabildo Insular*. «Gaceta de Tenerife.» Viernes, 21 de abril 1933. 8.
- PEÑA LEÓN, Rafael (1929): *La transformación urbana de Santa Cruz*. «Hespérides.» Año III. 1929.
- PEÑA LEÓN, Rafael (1929): *Tenerife y la Exposición de Sevilla*. «Hespérides» Año III. 1929.
- CALLES NUEVAS... (1929): *Consistoriales*. «Hespérides.» 25 de enero de 1929. Año IV.
- MOLINA, Alberto (1927): *Oásis urbano*. «Hespérides» n.º 61. 27 de febrero de 1927.
- LABOR URBANA... (1927): *Labor urbana: Plaza 25 de julio*. «Hespérides» n.º 96. 20 de noviembre de 1927.
- EDITORIAL... (1927): *Nuestras encuestas: los grandes problemas urbanos*. «Hespérides» n.º 94. 6 de noviembre de 1927.
- SANTANA (1929): *Del viejo Santa Cruz*. «Hespérides.» Año IV. 1929.
- ARTURO (1929): *Renovarse o morir*. «Hespérides» Año IV. 2 de enero de 1929.
- URBANISMO... (1933): *Urbanismo. Construcción de vías de acceso del puerto a la capital*. «Gaceta de Tenerife.» Jueves, 2 de noviembre de 1933. 8.
- ORNATO (1935): *El hermoejamento de Santa Cruz*. «Gaceta de Tenerife.» 20 de octubre de 1935.